

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

CARLOS ALBERTO SERRANO PAREDES

Período evaluado: Junio a 31 de Octubre 2011

Fecha de elaboración: Noviembre 10 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Se debe Fortalecer la oficina de Planeación, con el fin de que tenga mejor cubrimiento en las diferentes actividades de la parte misional de la entidad.

Se debe ajustar a la realidad el manual específico de funciones requisitos mínimos y competencia laborales, referente a ciertas profesiones que requiere la entidad

Avances

- En el mes de Octubre del año 2011, le fue realizada la auditoria de Renovación de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 por parte del ICONTEC el cual se mantiene la certificación a la corporación.

La corporación viene cumplimiento con el informe de rendición de cuenta a la ciudadanía.

Se viene cumpliendo con el seguimiento a los planes y programas de la corporación

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se evidencia dificultad para consolidación y ajuste del riesgo de los diferentes procesos.

Se debe ajustar el aplicativo del seguimiento de los expedientes para su mayor trazabilidad.

Avances

- La corporación se encuentra en la actualidad y con base en la versión 2.0 en gobierno en línea en un 100% de cumplimiento en todas en sus parte, situación que fue evaluada y dada a conocer por el ministerio de tecnología de la información y las comunicaciones en cabeza del programa gobierno en línea en el a 2011

El sistema de Proceso y procedimiento se está actualizando en forma continua.

Se viene cumpliendo con la revisión por la Dirección, donde se toma lineamiento para cumplir con las actividades de la corporación

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

• Se pudo evidenciar en las auditorías internas que en la mayoría de expedientes no se llevan los registros documentales en cuanto a la entrega de los expediente por parte del ecosistema Zona costera.

En la auditoría realizada por la contraloría General de la Republica a la vigencia fiscal 2010, se dieron unas investigaciones disciplinarias y fiscales, el cual apuntan más a los municipios que no le están dando cumplimiento al depósito de los residuos sólidos, siguen en la tendencia de cielo abierto a pesar de las sanciones impuesta por la corporación.

Avances

• La Contraloría General de la Republica realizo la auditoria correspondiente a la vigencia fiscal año 2010, Con base en el concepto de la Gestión y resultados y la Opinión sobre los Estados Contables, la Contraloría General de la Republica, de acuerdo con la calificación obtenida, ubicada en el cuadrante 1.1, mostrando la gestión de la Corporación en un **concepto favorable y una opinión sin salvedades** de los estados contables fue determinado sin salvedades, se fenece la cuenta rendida a 31 de Diciembre de 2010.

Durante la auditoria, se evaluó el avance del plan de mejoramiento firmado por la Corporación y la CGR, derivado de la auditoria integral practicada a la vigencia de 2009-2010, el seguimiento realizado mostro un nivel de cumplimiento del 92% y un avance del 58%, Encontrando un desarrollo eficiente en las metas establecidas.

Se presento el Informe contractual correspondiente al tercer trimestre del año 2011 al SIRECI en el tiempo estipulado por este.

Estado general del Sistema de Control Interno

La entidad celebro un contrato con el fin de establecer la armonización del Modelo Estándar de control Interno MECI y el sistema de gestión de la calidad para finales del 2011.

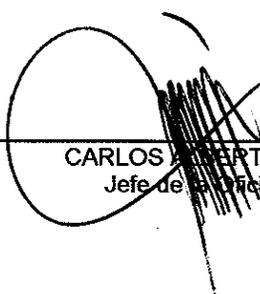
En estos momentos se encuentra en ajuste el manual de ética de la corporación.

Retomar nuevamente las capacitaciones en el MecI a los diferentes funcionarios de la corporación con el fin de mantener los conocimientos frescos.

Recomendaciones

Se requiere fortalecer la oficina con un grupo interdisciplinario con el fin de dar un mayor cubrimiento en el sistema de calidad, MecI y operatividad de los riesgos.

Se requiere de mejorar el parque automotor con el fin de cumplir al 100% de las actividades de seguimiento.


CARLOS ROBERTO SERRANO PAREDES
Jefe de la Oficina de Control Interno